



UNSCH

FACULTAD DE CIENCIAS
AGRARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 082-2020-FCA-D

Ayacucho, 30 de junio de 2020

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, cuenta con un Reglamento Interno para Alta, Saca y Enajenación de Semovientes;

Que, la Facultad de Ciencias Agrarias cuenta con una Comisión Técnica de Calificación de Saca de Ganado;

Que, habiendo fenecido el periodo de designación de la Comisión Técnica de Calificación de Saca de Ganado de la Facultad de Ciencias Agrarias, es necesario la designación de los nuevos integrantes de la referida Comisión Técnica, con la finalidad de procesar la saca y venta de ganado de los Centros Experimentales de la Facultad de Ciencias Agrarias:

Que, en concordancia con el Art. 232° inciso c) del Reglamento General Actualizado de la UNSCH;

El Decano, en uso de las Facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

1°.- DESIGNAR, a los miembros integrantes de la Comisión Técnica de Calificación de Saca de Ganado de la Facultad de Ciencias Agrarias, por el periodo de un (01) año, comprendido del 01 de julio de 2020 al 30 de junio de 2021, la misma que queda conformada por los siguientes docentes:

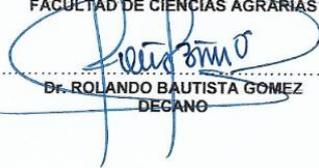
PRESIDENTE : M.Sc. TEODORO ESPINOZA OCHOA

MIEMBRO : M.V. WILLIAM ULISES PALOMINO CONDE

2°.- REMITIR, la presente Resolución a los docentes designados, C.E. Experimentales de la Facultad de Ciencias Agrarias e instancias Universitarias, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN
CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS


Dr. ROLANDO BAUTISTA GOMEZ
DECANO

Distribución:

Of. Control Patrimonial
Miembros de Comisión (02)
Centros experimentales (04)
Archivo